l	Formulario	
١	Moneda Informe	

400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Periodicidad 6 SEMESTRAL

[0]	Periodicidad	•	SEIVIESTRAL			O PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTI	DADES						
[1]		4	8	12	16 20	24	28	31	32	36	40	44	48
1	ILA 1	MODALIDAD DE REGISTRO 2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALL Se e elsto meta segu La e comp	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO LAZGO GIT PLAN DE ACCIÓN (D) vicidencio que el Plan de acción para la vigencia 2012, que que no se consignan se inidicadores que permitan realizar control, evaluación y limiento. La vigencia 2012 no elaboró un plan de pas, Ver informe	CAUSA DEL HALLAZGO ACCIÓN DE MEJORA En la agenca 20/13 por decisores proactivas to la impresa se do aplicación al Decreto cumpir con lo establecido en el Articulo 12 de percero 2146 de 1990. Guasa que nel Articulo 12 de percero 2146 de 1990. Guasa que no acepta de Hallecanda, la participatión y concertado, la experimenta al oficio de observaciones. En 2014 se continuará dando aplicación a la	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN Aprobación y publicación del Plan de Contratación	•	(DADES / CANTIDADES UNIDAD DE M C	TIVIDADES / FECHA DE INICCI 2014/01/02	IVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓ 2014/01/31	TIVIDADES / PLAZO EN SEMANDADI	100%	OBSERVACIONES
2		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	Se er elabo meta segui La e comp	LAZGO 01: PLAN DE ACCIÓN (0) Indicado que el Plan de acción para la vigencia 2012, que olis entidad, tin brompléto, ya que no te consignar olis entidad, tin brompléto, ya que nos te consignar inimetro. Indicado durante la vigencia 2012 no elaborido un plan de pasa, incumpliendo con el principio de planeación en la tratación de entidades públicas.	En la vigencia 2013 por decisiones proachias de la Empresa se dis aplicación al Decreto 2145, de 1690. Según la Contraloría, la causa del haliazgo lue no El Plan comó con la participación y cumpir con lo establecció en el Artículo 12 del apobación del Comile Sectionia de Ministerio Collegogos y que ampliamente sustentó en la se despiego suficientemente en todos los moies de la institución. En 2014 se consinuará dando aplicación a la normatividad en esta materia.	Aprobación y publicación del Plan de Acción	Plan de Acción aprobado y publicado	1	2014/01/02	2014/01/31	4	100%	
3	ILA_3	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALL Se e 0 inforr sutor mane consi	LAZGO 02: SISTEMAS DE INFORMACIÓN videnció que la entidad no cuenta con un sistema de mación o heraminienta que integre y permita la matización, el control de procesos y procedimientos, de sal era que se garantico que la información permita ser ultada, se generen reportes e informes. Ver informe	Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tempo y los 2014 CONTINUIDAD: concursos requestión que permiéran adelerrir la fin tes etapas, se maticará el districto, compensación, los necesarios utilizar el aplicativo Charry, sistema integrado de información que permia con sus limitaciones. Cólegeos tomá caciones el procesamiento automático de la alternativas con herramientas ofinaliscas, para verticar información con altos niveles de seguridad conditación y colecciones de la información.	Etapa I: Planeación del proyecto, definición de la arquitectura, diseño, desarrollo de la solución básica a implementar y migración de la información a la nueva base de datos.	Acta de implementación	1	2014/01/01	2015/02/28	60	91%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área esponsable de su ejecución eprogramá esta actividad para el 28/00/2015, como consta en acias de Comité de Control Interno de fechas 28 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.
4	ILA 4	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALI Se e inforr autor mane consi	LAZGO 02: SISTEMAS DE INFORMACIÓN ruddenció que la entidad no cuenta con un sistema de ruddenció que la entidad no cuenta con un sistema de matización, el control de procesor y procedimientos, de sal rea que se garantec que la información permita ser ultada, se generen reportes e informes. Ver informe	Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los Realizar el diseño, desarrollo e como de la companio de la companio de la operación, fue necesario utilizar el aplicativo Chamy, integrado de información que permita el operación, fue necesario utilizar el aplicativo Chamy, integrado de información que permita el autentación con sus limitaciones. Cólegos tomo acciones porte de la companio de la companio conciente y contencio de la furnimación contributor y contributor de la companio de la conciente y conceinence y contencio de la furnimación contributor y contencio de la furnimación contributor y contributor de la furnimación contributor de la furnimación porte de la furnimación contributor de la furnimación porte de la furnimación contributor de la furnimación porte	Etapa II: Ajustar los módulos que intervienen en el flujo de Recursos Financieros y automatizar los procesos Misionales.	Acta de implementación	1	2014/12/05	2015/10/31	47	4%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área responsable de su ejecución reprogramó esta actividad para el 301'02/015, como consta en actas de Comité de Control Interno de fechas 26 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.
5	ILA 5	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALI Se e 0 inforr autor mane consi	LAZGO 02: SISTEMAS DE INFORMACIÓN rudenció que la entidad no cuenta con un sistema de rudenció que la entidad no cuenta con un sistema de matización, el control de procesor y procedimientos, de sal rea que se garantación que la información permita ser ultada, se generen reportes e informes. Ver informe	Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los reconosis respeciéndo que permident anterior de la compación, los necesarios utilizar el aplicativo Chamy, integrado, los necesarios utilizar el aplicativo Chamy, integrado, los necesarios utilizar el aplicativo Chamy, integrado, los necesarios utilizar el aplicativo Chamy, alternativos con herramientas ofinalicas, para verificar conditiencios y obressorios de la información de la fundamición conditiencios y concessorios de la fundamición conditiencios y obressorios de la fundamición conditiencios y obressorios de la fundamición productivos de la fundamición conditiencios y obressorios de la fundamición productivos de la fundami	Etapa III: Desarrollar los casos de uso misionales adicionales e integrar todo los de elementos de información, desarrollando el afinamiento del SW y la base de datos.	Acta de implementación	1	2014/12/05	2015/12/31	56	0%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área responsable de su ejecución reprogramó esta actividad para el 3/1/2/2015, como consta en actas de Comité de Control Interno de fechas 26 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.
6	IIA 6	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	No e claro some Las c con l	LAZGO 63: POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA RIMACIÓN - CENTRO DE CÓMPUTO (D) siste una política documentada y basada en objetivos side seguridad y evaluación de risegos a los que está éstás la información de la organización, cintas magnéticas que conferen los Backup's no cuentan la seguridad abrouta, pues son guardadas en lugares que ricen la seguridad necesaria.	El rícimme de la CGR menciona "debidades en la supuridad lista del Centro de Computo de la Eristida, de Centro de Computo de la Eristida, debididades con las entre proprio disprilaciro y maiblisir de debididades con base en los riesgos materiales y de información confidencial y de seguridad nacional. Per lo tante, se incumple el artículo 2. Iteral 0 de la ley 87 de 1993".	Coljuegos en 2013 elaboró y se vienen aplicando las siguientes políticas de seguridad de información: Políticas per privacidad y condiciones de uso de la página web, Políticas del sistema gestión de la seguridad de la información y Políticas de Gestión de TIC's.	Documentos de Políticas de Operación	4	2013/01/01	2013/07/31	30	100%	
7	LA_7	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	No e claro: 0 some Las c con I	LAZGO 03: POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA RIMACIÓN - CENTRO DE CÓMPUTO (D) siste uma polícia documentada y basada en objetivos os de seguridad y evaluación de risegos a los que esta écida si información de la organización. ciritas magnéricias que corrieren los Backup's no cuentan ca seguindad abolica, puer son quantidades en lugares que recen la seguindad raccesaria.	El informe de la CGR menciona 'debitidades en la segundad física del Centro de Computo de la Eristida. Lo que confesio en ablé intigle a cina de entrala 2013: El profesio de la computación de la Branca de Cestión de segundad nacional. Por lo tatto, as incumple al Segundad racional. Por lo tatto, as incumple al segundad de la Holomación de la Ho	Planear la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Documento de especificaciones técnicas para la contratación del SGSI.	1	2013/10/01	2013/11/01	4	100%	
8	1 A 8	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	No e claro some Las c con l no of	LAZIO 03: POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA REMACIÓN-CENTRO DE COMPUTO (3) puiste uma política documentada y basada en objevios de seguindar y estabución de riesgos a los que está setás la información de la organización. La constanta inspléctica que contienen los Bacados no cuentan interior inspléctica que contienen los Bacados no cuentan rieccia la seguidad necesaria.	El informe de la CGR menciona 'debilidades en la seguridad filitac del Centro de Cómputo de la Entidad. 2014: 2014: 2014: 2014: 2014: 2014: 2016: 2	Elaborar el Plan de Continuidad del Negocio - BCP	Documento del Plan de Continuidad del Negocio	1	2014/07/01	2015/01/31	31	50%	Actividad reprogramada para el 31/01/2015 como consts en actas de Comite de Centrel Interno de Iechas 26 de rousembre y 05 de diciembre de 2014.
9	IA_9	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	Revis que s 0 contr por prese	LAZGO 64: CONTRATO 254 DE 2012 sado el expediente del contrato 254 de 2012, se evidencia si bien los documentos de estudios previos, la minuta del rixor y la cartad e aceptación de la intration presentada Coljuegos se presentan en españa, los documentos tentados como informe de la ejecución del contrato tacados por Gaming Incubator Harmen Brenninkmeijer. Ver me	En las obligaciones del contrato efectuado con la beginneratar mecanismos que garantican que filma GAMMG NCUBATOR HARMEN en todos los provados commensales bor BRENNINNAMELER no se incluy que los documentos enregulades so dem presentar en el sidoma oficial estar escritos en idioma español colembiano que en el castellario.	Elaborar circular impartiendo la instrucción de que en todos los procesos contractuales con personas naturales o juridicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia los entregables a cargo de los contratistas deben estar escritos en idioma español	Circular	1	2014/02/03	2014/02/17	2	100%	
10	IA_10	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	Revisi que : contr por prese restiz	LAZGO 04: CONTRATO 254 DE 2012 sado el expediente del contrato 254 de 2012, se evidencia si bien los documentos de estudios previos, la minuta del toto y la cartia de aceptación de la infracción presentado Coljuegos se presentan en españal, los documentos cardos por Caming Incubator Hammen Brenninkmeijer (Ben 5s). Ver informe	En las obligaciones del contrato efectuado con la implementar mecanismos que garanticen que limina GAMNIG INCURATOR HARMEN en todos los procesos contractuales los REPRININVANCEEE EN es nicitory que ba documentos entengadas e acago de los contractuales los entengados se dobre presentar en el sitoma oficial estar escritos en idioma español colombiano que en el castrellaro.	Socializar circular con el equipo de trabajo sobre esta instrucción para futuros procesos contractuales con personas naturales o juridicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia.	Acta de capacitación	1	2014/02/18	2014/03/05	2	100%	

11 FILA_11	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZIO 55. PEINCIPIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN ESTATAL (D) O	De acuerdo con la causa definida por la auditoria, no les encuentra relación de causaldicid entre el halicipor encuentra relación de causaldicid entre el halicipor entidad se desamplaria acinidades par prior de carro	Realizar capacitaciones con los funcionarios de Coljuegos paragumentar y mejorar la calidad de los estudios previos.	Actas de Capacitación	3	2014/02/28	2014/08/27	17	100%	
12 FILA_12	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZIO 55. PRINCIPIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN ESTATAL (D) En el manual de contratación de Coljuegos anticulo 10 se indica la necesidad de que estatu una planeación para la elaboración de estudos previor. Ver informe de auditoria.	De acuerdo con la causa definida por la auditoria, no les encuentra relación de causaldicid entre el halicipor encuentra relación de causaldicid entre el halicipor entidad se desamplaria acinidades par prior de carro	Socializar folletos con información relevante para elaborar estudios previos.	Folleto explicativo	1	2014/02/28	2014/03/28	4	100%	
13 FILA 13	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZIO 55 PRINCIPIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN ESTATAL (D) O En el manual de contrabación de Coljuegos atriculo 10 se indica la necesidad de que estata una planeación para la elaboración de estudos previos. Ver informe de auditoria.	De acuerdo con la causa definida por la auditoria, no es encuentas relación de causalidad erme el hallador y los de casto mencionados que lo soportan por la descripción de los estudios previos.	Publicar por medio de la intranet de Coljuegos mensajes recordatorios sobre la forma en que se deben elaborar los restudios previos.	Mensajes en intranet	3	2014/04/01	2014/04/16	2	100%	
14 FILA 14	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 06: MODALIDAD DE SELECCIÓN: En a cominso. 20. de -2011 reletado con Gener Oportans as les circles en los desastes proviocir pos in moderada del selección se realizada por RAVITACIÓN DIRECTA con fundamento a numeral 11 del artículo 19 del manual de contratación Verinforme.	La causa de la contratación directa se esplicio en la Habiendo expedido el Manual de Contratación necesidad de garantizar la continuidad del senidio y en el 2012 por parte de la Junta Directiva, en cuya decisión se soportió en la interpretación jurificial el 2013 se elaboraten y aprobaron los queuesta a la Contratación de la dejalmenta de procedimientos e la aplicación del régimen su aplicación de Colpagna	Adopción de reglamentación interna que describa en detalle las actividades y responsabilidades de los responsables de realizar de contratación administrativa al interior de la entidad, incluyendo la definición de las diferentes modalidades de selección.	Manuales y Procedimientos adoptados	4	2013/01/01	2013/10/31	43	100%	
15 FILA 15	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MALLAZGO 06: MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el contrato 2,02 de 2001 celebrado con Gerse Oportuna se 0 indica en los estudios previos que la modalidad de selección se resilizar por NVITACON INECTA con fundamento a numeral 11 del arficulio 19 del manual de contratación. Ver informe	La causa de la contratación directa se explició en la En el 2014 de impulsará la resteión excesidad de gerantizar la continuidad del senticio y altatualización de los manuelles, si hay lugar cuya decisión se soponté en la interpretación jurácia ello, y se impulsarán otros procesos de expuesta a la Controlir de na aplicación del régimen expensión de Coljuegos	Revisar y actualizar de manera continua el cortenido de los manuales y procedimientos internos de contratación.	Acta de actualización	1	2014/03/01	2014/04/30	9	100%	
16 FILA 16	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 07: APLICABILIDAD A LAS SANCIONES DE LA LEY 643 DE 2001 (D Y P) (IP) Contrato CO 978 suscrito el 30 de agosto de 2012. Lo anteriormente	latta de control y gestión por parte de la entidad , posición que Coljuegos no comparte porque en En 2013 Coljuegos pudo fortalecer su su momento se validó con el operador que el equipo y con ello sus procedimientos de	Implementar el manual de Fiscalización	Manual	1	2013-07-01	2013-10-31	17	100%	
17 FIIA 17	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 07: APLICABILIDAD A LAS SANCIONES DE LA LEY 643 DE 2001 (D Y P) (IP) Contrato CO 97 suscrito el 30 de agosto de 2012. Lo anteriormente 0 expuesto evidencia que presuntamente la firma TRÉDOL ENTRETENIMIENTO operó los instrumentos de juegos de suserte y azur, entreigendo repentos sin estar autofizzado para la operación (Ver informe).	De acuerdo con lo consignado en el informe de la contraloria, este hallazgo se presenta por la fista de control y esestin por parte de la enidada, posición que Coljuegos no compante porque en sistema en considerado en permo pagado correspondo a una apuesta en yerento del controlo arteler, por tenzo no es posible alemar que haya existito una operación legal.	A parir de 2013 se implementó la vedificación mensual de las vigencias de los contratos y envio de requerimento la los operadores 90 , 60 y 30 días previo a vecinidad de insimo; a partir el 2014 se implementará informe mensual que consolida esta gestión	Informe	12	2014-02-07	2015-01-09	48	92%	
18 FILA 18	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 07: APLICABILIDAD A LAS SANCIONES DE LA LEY 643 DE 2001 (D Y P) (IP) Contrato CO 978 suscrito el 30 de agosto de 2012. Lo anteriormente expuesto evidencia que presuntamente la firma TREPO.	De acuerdo con lo consignado en el informe de la contratión, ser hallago, se presenta por la fata de control y gestión por parte de la entidad, posición que Collegos no compante porque en Coordinación con otras entidades para su momento se valido con el operator que el alumentar cobertura de las acciones de premio pagado correspondió a una equesta en fiscalización/ control operación ilegal posible aliment que hayele control para o no es posible aliment que hayele celebro que de presidente legal.	En 2014, se enviarán oficios a las alcaldías municipales informando los establecimientos autorizados y solicitando informar a Coluegos la existencia de establecimientos llegates y la revisión de su licencia de funcionamiento mediante visita al sitio	oficio	400	2014-02-10	2014-06-27	20	100%	
19 FILA_19	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 07: APLICABILIDAD A LAS SANCIONES DE LA LEY 643 DE 2001 (D Y P) (IP) Contrato CO 376 suscito: el 30 de agosto de 2012. Lo anteriormente 0 expuesto evidencia que presuntamente la firma TREBOLO ENTRETEMBIENTO cperò los instrumentos de instrumentos de contra y acus, contigando premios sin estar autorizado para la operación (Ver informa.	De acuerdo con lo consignado en el informe de la contratión, se hallago se presenta por la fata de control y gestión por parte de la entidad posición que Collegos no companete porque en su momento se valido con el operador que el permio pesado correspondió a una separada en porte persona por la contración de la contractor posible afirmar que haya existado una operación legal .	Adelantar actuación administrativo correspondiente a la sociedad TREBOL ENTRETENMIENTO a pesar de que en su momento el operador suministró certificación de enetrega de premio calzarando que éste fue garación en vigencia del contrato anterior	Expediente	1	2014-01-30	2014-07-31	26	100%	
20 FILA_20	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 8 PÓLIZAS (D). Contratos de concesión. Una vez revisada la muestra de la contratación misicos realizada por la entidad dumera la vigencia 2015, es evidencia que la entidad no tierre un criterio definido para política, y un procedimiento para la imposición de dichas pública, y un procedimiento para la imposición de dichas mutas. (Ver informe).	CGR inclica que no hay unidad de critero al certiforio per controlor generales. Colosagos no coercideros por consecuencia con consecuencia como consecuencia como como como como como como como com	Diseñar e implementar el instructivo para la aprobación de las garantías de cumplimiento	Instructivo	1	2013-07-01	2013-10-31	17	100%	
21 FILA 21	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 8 PÓLIZAS (D): Contratos de concesión. Una vez revisada la muestra de la contratación misiona realizada por la entidad dumente la vigencia 2015; d) exidencia que la entidad no tiene un criterio definido para políza, y un procedimiento para la imposición de dichas mutas. (Ver informe).	GOE inclina que no hay violated de criterio al contration generaliza. Colleguijon no conciden cen estal posición: la fecha de la gurantila se digitado la 2014, como proceso de consolidación por la aseguradaria al expedirá, puede defierri del Coljuegos cominuaria el ejercicio de la de firma del contrato y/o de radicación póliza, fortalecer el procedimiento de fiscalización según celeridad de operador y aseguradoria, de los contratos para los operadores. Sobo se es superior no é dise establecer que hay un hallacos.	Generar informe mensual consolidados respecto a la gestión de supervisión realizada.	Informes	12	2014-02-10	2015-01-12	48	92%	
22 FILA_22	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 8 PÓLIZAS (D): Contratos de concesión. Una vez revisada la muestra de la contratación misiona realizada por la entidad dumente la vigencia 2012; es exidencia que la entidad no lisera un centro definido pare política, y un procedimiento para la imposición de dichas muttas. (Ver informe).	OCR indica que no ha viridad de criterio al contraler garantiere, Chiageo no concride con esta posición; la fecha de la garantia se digitada por la asegurada a depedirá, puede diferri del Coljuegos continuará el ejercicio de la de firma del contrato y/o de radicación póliza, fortalecer el procedimiento de fiscalización sogún celeridad de operador y aseguradora, de los contratos para los operadores. Sodo se es superen nos d'alter establecer que hay un inalizaços sobo se es superen nos d'alter establecer que hay un fallacce.	Generar informe mensual que consolide la gestión realizada respecto a los operadores que presenten incumplimiento en la formalización de las pólizas	Informes	12	2014-02-10	2015-01-12	48	92%	

23	FILA 23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	MALLAZGO DE: CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CE MINABILIDAD SEPECIAL PARA CONTRATA AU OBSTEM AUTORIZACIONES (D Y P) U La Ley 64 a 2001 en su antición 1022 establece que quier son oleudores monoses originados de un contrato de corces de juego de suere y azaz, estan inmerco en una situación inhabilidad especial para suscribir un nuevo corestato Ver informes.	ER	Fortalecer el procedimiento de supenvisión de los contratos para los operadores.	Diseñar e implementar el manual de Fiscalización	Manual	1	2013/07/01	2013/10/31	17	100%	
24	FILA 24	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MALAZZO de CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CO PRIMEDIDAD SEPICIAL PARA CONTRATAR U DETEN AUTORIZACIONES (D Y P) La Ley 61 de 2001 en au situación 102 establece que quies son deudres monose originados de un contrato de corces de jeugos de sustre y auze, están inmerce en una situación inhabilidad especial para suscribir un nuevo contrato concesión.	ER .	Actualización y socialización del manual de procedimiento de juegos localizados	Actualización de las actividades 9 y 10 de manual de procedimiento de juegos localizados a fin de establecer el proces- de solicitud del estado de cuenta de operador por la VPDM y la certificación de estado de cuenta por parte de Gerencia Administrativa y Financiera.	Manual actualizado	1	2014/02/01	2014/04/15	10	100%	
25	EIIA 25	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 99: CELEBRACIÓN DE CONTRATOS O MINIGENZACIONES (D 7 9) O La Ley 643 de 2001 en su aniculo 1022 establece que quie son deudres monoso originados de un contrato de conceso de juejos de suente y 2022, están inveseco en una situación concesión y les ricingues, section en memo contrato concesión y les ricingues, section en memo contrato concesión y les ricingues.	ex Coliuegos estima que los operadores no pueder	En el 2013, se documentó el manua atención, estudio y aprobación de Juegos Localizados	Manual atención, estudio y aprobación de Juegos Localizados	Documento	1	2014/01/01	2014/10/31	43	100%	
26	FILA_25	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MALAZOO de: CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CO INHABILIDAD SEPECIAL, PARA CONTRATAS U GRIEN AUTORIZACIONES (D YP) La La yy 643 de 2001 en su arriculo 1022 establece que quier de suporto de contrato y application en un contrato de suporto de contra y application en un contrato inhabilidad especial para suscribir un nuevo contrato concesión.	ER	Actualización y socialización del manual de procedimiento de juegos localizados	Socialización de la actualización de manual de procedimientos de juegosos localizados	Documento	1	2014/04/16	2014/05/15	4	100%	
27	FILA 27	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	O let reforme MILLAZOO 19. SUPERVISIÓN CONTRAT MISIONALES (D). En insigni contrato de conceden legico localización termidade como muestra se encience O acto administrativo que designa un supervisor comunica el intervento del misino, calcas o intomes seguirriento y contrat à cada contrato de concesión juegos localización. (Ver informa).	de administrativo que designe un supervisor o tra comunica el interventor del mismo. Coljuego o difiere en que este sea un hallazgo, La de normatividad vigente no obliga a la	fortalecimiento de los procedimientos para asegurar la correcta ejecución de los	Desarrollar, adoptar e implementar ur Manual de Fiscalización que defina lot procedimientos para aseguar la correcti ejecución d elos contratos de concesión	Manual	1	2013-07-01	2013-10-31	17	100%	
28	FILA 28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZOD 19: SUPERVISIÓN CONTRAT MISIONALES (D): En insigni contrato de concesión juegos localizados tensados como muestra se encuena acto administrativo que designa un supervisor comunica el tenevento del mismo, catas o intornes seguimiento y contra da cada contrato de concesión juegos localizados. (Ver enforma.)	SS El Informe de CGR expresa que no existe acté de administrativo que designe un supervisor dra comunica el interventor del mismo. Coljuego; o difiere en que este sea un hallazgo, Lt de normatividad vigente no cibliga a la de administration a realizar designación mediante acto administrativo.	En 2014 Coljuegos continuarios fortaleciendo los procedimientos establecidos en el Manual de Fiscalización adoptado en 2013 para asegurar las correcta ejecución de los contratos de concessión	Generar informe mensual que consolide la gestión realizada en cumplimiento d ela area de supervisión de los contratos	informe	12	2014-02-10	2015-01-12	48	92%	
29	FILA 29	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 10: SUPERVISIÓN CONTRATI MISIONALES (D): En ningim contrato de concesión Juegos localizados tomados como muestra se encuer 0 acto administrativo que designa un supervisor comunica el interventor del mismo, catas o informe segumiento y control a cada contrato de concesión juegos localizacio. (Ver informa)	acto administrativo.	Atendiendo al informe de la CGR si adelantará actuación administrativa a aquellos operadores que presente documentación relacionada con eventos que no colincidan con la vigencia de los contratos de concesión	Adelantar actuación administrativo correspondiente a la sociedad TREBOL ENTRETENIMIENTO a pesar de que en su momento el operador suministrico crifificación de enetrega de premio actarando que éste fue ganado er vigencia del contrato anterior	Expediente	1	2014-01-30	2014-07-31	26	100%	
30	EII.A. 20	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MISIONALES (D) La Ley 80 de 1993, establece, que contratos de tracto sucerivo, aquellos cuya ejecución cumplimiento per porloque en el tempo, SERÁN DEIS DE LIQUIDACIÓN. Una vez revisada la mues establecida para los contratos misionales, se veiden que dichos contratos no cuenta con los soportes de gestión realizada por la entidada por la entidada para liquidación de	os o El informe de CGR expresa que no sir o encontraton soportes de la gestión para la liquidación de los contratos de concesión. Si ra aclara que la liquidación se está adelentando de dentro de los términos legales de los 02 años y e la meses que establece la ley 1150 de 2011 os	En 2013 Coljuegos en su proceso de implementación y de mejora continua determinó fortalecer los mecanismos de control, que giaranticen la liquidación de los contratos terminados.	Generación del informe final del contrato de concesión	Informe	45	2013-10-18	2014-02-17	17	100%	
31	FILA_31	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MISIONALES (D) La 198 de l'activitation de l'act	Sos Según la contraloría, este hallazgo se presenta o por que no se encontraron soportes de la gestión fo para la liquidación de los contratos de concesión ra La LIQUIDACIÓN de los contratos se está do adelantando dentro de los términos legales de la los 02 años y 6 meses que establece la ley 1156 alo los 02 años y 6 meses que establece la ley 1156				41	2014-03-03	2014-11-30	39	100%	
32	FILA_32	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MALLIZGO 12: TRANSFERENCIAS JUEGOS NOVEDOS (D) Según las presentaciones realizadas por la entidad se infor que la distilución de entida obrendas por concepto que la distilución de centras obtenidas por concepto de emerca senerata cordonne a silicido 40 de la ley 40 d. 2001, en los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cr. o los contras de 30 de junio y 31 de diciembre	según lo cual, Coljuegos da estricta aplicación al art 40 de la Ley 643 que no fue reglamentado por el Decr	Formular consulta a la autoridad competente	Elaborar oficio de consulta al ente competente. Elaborar demanda del Decreto 2121 de 2004, soficiando la suspensión provisiona de cicha norma mientras se aclara su tegalidad.		1	2014/02/03	2014/03/17	6	100%	
33	FiLA_33	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	MALLIZGO 12: TRANSFERENCIAS JUEGOS NOVEDOS (D) Según las presentaciones realizadas por la entidad se infor Que la distribución de entidas obtenidas por concepto de mances assensata cordome a distribución 40 de la ley 61 de de mances assensata cordome a distribución 40 de la ley 62 de 2001, no los cortes de 30 de junio y 31 de diciembre de cra also. Ver interna.	según lo cual. Coljuegos da estricta aplicación al art 40 de la Ley 643 que no fue reglamentado por el Decr na 2121/04, por lo que se considera que el art. 40 esta de vigente y ordena transfeir a la salud los D.E. de zo una compressos en forma semestral	Formular consulta a la autoridad competente sobre la correcta aplicación juridica de estas normas para definir la periodicada de las transferencias a la salud, provenientes de juegos novedosos.	Aplicar el giro de las transferencias a la salud de acuerdo con el concepto jurídico obtenido	Cronograma de giros según concepto	1	2014/03/18	2014/12/31	41	100%	Actividad reformuliada de acuerdo con la decisión adoptada en acta del 26 de noviembre de 2014.
34		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 13: PLAN Y OPERATIVOS DE CONTR. A LA ILEGALIDAD (II): La CCR, durante la existencia COLUPEOS para la vigencia 2012 no encon documento que evidenciara el cumplimiento de estipulado en el Decreto 4142 de Noviembre 3 de 20 Artículo 53 numerales 7 y 8, Artículo 1274 numeral Artículo 16 numeral 6 y 7, Artículo 1735 numeral Decreto 1774 de agosto 13 de 2013, Artículo numerales 9 y 10. (Ver informe).	de CSR manifiesta que no hay documentación de ida acciones realizadas en cumplimiento de las lo obligaciones legales establecidas frente al contro de las operaciones ilegales en JSA. Se aclar y que Coljuegos asumió estas funciones en Agost 4 2012 e linció labines de disponástico y apálisis	tdentificación de prioridades del área a partir del recibo de funciones a DIAN	En desarrollo de las actividades nelatidas realizó el proceso de selección y contratación del Gerente de proceso de control a las operaciones illegiales el cual fut vinculado a partir del mes de Octubre de 2012 a las planta de trabajadores de Coljuego. Realización análisis de criticidad de los procesos recibidos de DIAN		1	2012-12-10	2013-03-29	16	100%	
	FILA_34		0				1						

March School Company													
Part	35 FILA 35	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	A LA LEGALIDAD (D): La CGR, durante la existencia de COLIU-EGOS para la vigencia 2012 no encontró documento que evidenciara el cumplimiento de lo estipulado en el Docretio 1412 de Noviembro 3 de 2011. Articulo SS numerales 7 y 8. Articulo 234 numeral 43 y 9. Decreto 1474 de aposto 1, 3 de 2013. Articulo 2474 de aposto 1, 3 de 2013. Articulo 259 Decreto 1474 de aposto 1,3 de 2013. Articulo 3	CCP monificato que no hou decumentación de	En 2012 Coljuegos en su proceso de recepción de funciones realizó las actividades tendientes a la implementación de estrategias tendientes a prevenir, combatir y reduciprogresivamente, la explotación ilegal de los JSA.	Diseñar el manual de Control a las operaciones llegales (actuación para retiro y decomiso de elementos de juego de suerte y azar)	Manual	1	2012-12-10	2013-03-31	16	100%	
March Marc	36 FILA 36	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZIO 13: PLAN Y OPERATIVOS DE CONTROL A LA ILEGALIDAD (D) La COR, fumerir le austrancie de COLUEGOS para la vigencia 2012 no encontro documento que evidencian el cumplimiento de la estipulado en el Decreto 4.42 de Noviembre 3 de 2011 Articulo 33 numerale 7 y 8, Anticulo 1735 numeral 4 y Anticulo 16 numeral 6 y 7, Anticulo 1735 numeral 4 Decreto 1747 de aposto 13 de 2013. Articulo 8	CGR manifiesta que no hay documentación de las acciones realizadas en cumplimiento de las obligaciones legales establecidas frente al control de las operaciones ilegales en JSA. Coljuegos asumió estas funciones en Agosto 2012 e inició laboras de diagnosticio y análisis para estructura producto de la contra considera para la contra producto de la contra contra contra producto de la contra contra producto de la contra producto produc	En 2013 Coljuegos en su proceso de implementación, definió implemata estrategias tendientes a prevenir, combatir y reducir progresivamente, la explotación ilegal de los JSA.	Diseñar plan estratégico, para combatir la ilegalidad	Plan estratégico	1	2013-03-04	2013-03-29	4	100%	
Automatical Control of Control	37	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 13: PLAN Y OPERATIVOS DE CONTROL A LA LEGALIDAD (D): La CRG. Marmet le austientica de COLUEGOS para la vigencia 2012 no encontri documento que evidenciare a l'emplimiento de la 0 estipulado en el Decreto 4142 de Noviembre 3 de 2011. Articulo 33 numentes 7 y 8, Articulo 1735 numera 4 y Articulo 16 numeral 6 y 7, Articulo 1735 numeral 4 Decreto 1747 de aposito 3 de 2013, Articulo 5	CGR manifiesta que no hay documentación de las acciones realizadas en cumplimiento de las obligaciones legales establecidas frente al control de las operaciones ilegales en JSA. Coljuegos asumió estas funciones en Agosto 2012 e inicia flabores de diagnóstico y análisis para estructurar	implementación definió implentar	Realizar accciones de control a las	Acta de hechos	100	2013-04-01	2013-12-31	39	100%	
Part Description Descrip	38 FILA_38	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	A LA LEGALIDAD (D): La CGR, durante la existencia de COLJUEGOS para la vigencia 2012 no encontri documento que evidenciara el cumplimiento de lo estipulado en el Docesso 412 de Movambra 5 de 2011. Al cumplimiento de la Artículo 16 numeral 6 y 7. Artículo 1735 numeral 4. Decreto 1747 de agosto 13 de 2013, Artículo 5	CGR manifiesta que no hay documentación de las acciones realizadas en cumplimiento de las obligaciones legales establecidas frente al control de las operaciones ilegales en JSA Colluggos	En 2013 Coljuegos en su proceso de implementación, definió implenta estrategios terdientes a prevenir combati y mádicir plogresionmente, la exploración flegal de los 35A.	través de medios de comunicación, página web, Alcaldías, Alcaldías menores y Cámaras de Comercio entre otros, con el objeto de dar a conocer las consecuencias de realizar operación de JSA sin autorización y persuadir a la ciudadanía a denunciar	informe	1	2014-03-03	2015-01-12	45	92%	
MALADO 15 CORRINO CLA SETTI DE CONTRO CATA DE CONTR	39 FILA 39	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 14: ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN 0 (D): Durante la vigencia 2012, Coljuegos no ejeció la función fiscalizadora; es sal como: (Verí informe)	cumplimiento de la función de fiscalización,Coljuegos advierte que con la limitación de recursos disponibles estableció prioridades a fin de mantener la operación y	Fortalecer el procedimiento de supervisión de los contratos para los operadores.	Diseñar e implementar el manual de Fiscalización	Manuel	1	2013-07-01	2013-10-31	17	100%	
ACAMANCE SIGNAMENTO DELP ACAMACE SIGNAMENTO D	40 FILA 40	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 14: ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN (D): Durante la vigencia 2012, Coljuegos no ejerció la función fiscalizadora; es sal como: (Ver Informe)	cumplimiento de la función de fiscalización, Coljuegos advierte que con la limitación de recursos disponibles estableció prioridades a fin de mantener la operación y	fortaleciendo los procedimientos establecidos en el Manual de Fiscalización adoptado en 2013 para asegurar la correcta ejecución de los	Generar informe mensual que consolide la gestión realizada respecto a la fiscalización de contratos de concesión	informe	12	2014-02-10	2015-01-12	48	92%	
Actualmente las Majoriums electricines imprancedas (as MET no las registrenciados (as MET no las reconsidados (as mentral no general no reconsidados (as mentral no general no las reconsidados (as mentral no general no las reconsidados (as mentral no general no general no reconsidados (as mentral no gene	41 FILA 41	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	Actualmente las Máquinas electrónicas tragamonedas (METs), no se encuentran en control en línea; Coljuegos 0 inició operaciones en abril 2012, recibiendo de ETESA en Líquidación no obstante, solo hasta en noviembre de 2012. Inició el diseño del proyecto de control en línea.	La conexión de MET no fue reglamentada por anteriores administraciones, por tal razón, en el 2012 las MET no se encontraban conectadas en linea.	Establecer requisitos de implementación de la conexión en linea de las MET	Expedición de Acto administrativo que neglamenta las condiciones de implementación del proyecto, con base en los resultados generados en 2012 y 2013	Acto Administrativo	1	2014-01-31	2014-09-30	36	100%	
PP: Una vez analización los documentos aportandos por multara a operandores por multara a operandores por consistent evidencias de COLUEGOS de closiva que no constante evidencias de COLUEGOS de closiva que no competito en fem fem de contrato de 2012 de de COLUEGOS, la sociedad ALADNO o no perio sur Affi Instrumentos (Ver información de contrato 900 del 4 de OCULTAR de 2012 competito de contrato de 2012 de deserva de 2012 de clasificación de los participación de los portas de contrato de 2012 de contra	42 FILA 42	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	Actualmente las Máquinas electrónicas tragamonedas (METs), no se encuentran en control en línea; Coljuegos ínició operaciones en abril 2012, recibiendo de ETESA en Líquidación no obstante, solo hasta en noviembre de 2012. Inició el diseño del proyecto de control en línea.	La conexión de MET no fue reglamentada por anteriores administraciones, por tal razón, en el 2012 las MET no se encontraban conectadas en linea.	Seguirniento a los resultados generados fruto de la implementación del proyecto	Realizar informe mensual que consolide los resultados/avances del proyecto	Informe	10	2014-03-03	2015-01-12	45	90%	
HALLAZGO 16 CONTROL OPERACIÓN LEGAL (D Y P): Una vez arraptar el maistandos los documentos aportados po COLUEGOS se charen e que indiguen que durante los disa transcuridos entre 2 el 15 de cocharde de 2012, (Fech de aprobación es generan por alisa de operación, fortalecer el procedimiento de fiscalización se generan por alisa de operación, fortalecer el procedimiento de fiscalización política por parte de COLUEGOS, las colocidad ALADINO DE CARTERA (D Y P): En el adualisar de carten histórico por cliente del 1 de enero de encidada de contenta de 1 de enero	43	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	P): Una vez analizados los documentos aportados por COLUEGOS se observa que no existen evidencias de fiscalización del contrato 990 del 4 de Octubre de 2012 que indiquen que durante los dias transcuridos entre 2 el 15 de octubre de 2012, fecha de aprobación de la poliza por parte de COLUEGOS, la sociedad ALADINO.	multas a operadores por no existir evidencias de que no hayan operado en periodo entre fin de un contrato e inicio del siguiente, se aclara que no es dable sancionar sin el debido proceso. Los Derechos de explotación se generan por días de operación, 15 días son 0,5 meses, no un mes	Fortalecer los procedimientos para asegurar la correcta ejecución de los contratos de concesión y aplicación de	Diseñar e implementar el manual de Fiscalización	Manual	1	2013-07-01	2013-10-31	17	100%	
En el aculiar de cartera histórico por cliente del 1 de enero de la enidad se contra ha en la concidad en el proyecto de Gestionar la formalización del acita final de 1 de enero de la concidad en el proyecto de Gestionar la formalización del acita final de 1 de enero	44 FILA 44	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	P): Una vez nailizados los documentos aportados por COLUEGOS se observa que no existen evidencias de fiscalización del contrato 990 del 4 de Octubre de 2012 que indiquen que durante los disa transcurintos entre 2) el 15 de octubre de 2012, fecha de aprobación de la póliza por parte de COLUEGOS, la sociedad ALADINO.	CGR manifiesta que Coljuegos debió recaudar un mayor valor al recaudado. Los Derechos de explotación se generan por días de operación. 15 días operados generan 0,5 meses, no un mes completo de derechos de explotación	En 2014, como proceso de consolidación. Coljuegos continuará el ejercicio de fortalecer el procedimiento de fiscalización de los contratos para los operadores.	Generar informe mensual consolidado nespecto a la gestión de supervisión nealizada.	Informes	12	2014-02-10	2015-01-12	48	92%	
FILA 45	45 FILA 45	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	En el auxiliar de cartera histórico por cliente del 1 de enero de 0 2012 a 25 de Noviembre de 2013 se evidencia que la sociedad CODERE COLOMBIA SA tiene una deuda de \$331.4 millores de derechos de evidenciario y \$33 antillores de nastes de	incidencia. En el momento de realizarse la auditoria, la entidad se encontraba en el proyecto de depuración, precisamente conciliando con éste operador, concluyéndose que CODERE COLOMBIA. S A no debian diserva a la entidad nor tanto no	Gestionar la formalización del acta final de aclaración de saldos del contrato CODERE 508.	Elaboración del acta y suscripción y aceptación de las partes	Acta	1	2013/12/17	2013/12/19	0	100%	

46 FILA_46	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZGO 18: ACUERDOS DE PAGO (O Y P) Se e ridencia que Coljuegos ha efectando acuestión de pago conspiradore, de juegos incubitados que personale saldos em mosa de los y hastas 300 das por consepte de los contratos de considerado que personale a fector de los contratos de considerado que personale non condiciones que garanticen que el semblos em mosa de los y hastas 300 das por concepte de los pagos has permidio recuperar cartera de las causas encontradas por el ente de contrato. Personal de los contratos de concesión, asi: (Yer informe). O
47 FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZOO 1: ACUERDOS DE PADO (O Y P) Se exidencia que Coljungos ha efectuade acuerdos de pago Adformosi de los ciusas encontradas pre el ente de Resax e implementar políticas de saldos en mosa de 80 y hasta 300 dias por concepto de los contret Coljungos confirma que la sacropion de les espajamente y contret definidas por el Comité V enficar mensualmente el cumplimiento en la ejecución de los contretos de contretos de contretos contretos de socientes de pago vigentes. Indicator de los contratos de contratos de concesión, ast: (Ver forma eficiente de acuerdos con la Ley complimiento de acuerdos de pago vigentes.
48 FiLA_48	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZIO 1: ACUERDOS DE PAGO (D Y P) Se exidencia que Coljuegos ha efectuado acuerdos de pago como contracto de pago como contracto de los cuerdos como contracto de los cuerdos de pago vigentes. O cumplimiento de acuerdos de pago vigentes.
49 FILA 49	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZOO 1: ACUERDOS DE PADO (D Y P) Se exidencia que Coljuegos ha efectuado acuerdos de pago describos com suguran coprandere de juegos focus destados de pago portodo evaluado. De los acuerdos de pago describos com suguran coprandere de juegos focus describados que presenta de los contractos de pago describos com suguran coprandere de juegos focus de pago portodo e del sale de compositor de caudos generadas en los derendos de explosación, causado de explosación, causado elem o se encuenter reactivos de estados previous pago describos de en la ejecución de los contratos de concresión, así: (Ver hallazogo y circa acuerdos de pagos obsenedos, para información hacia la Junta Directiva de información de causa se implicatad una campanía mandando a los operadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de cardes se implicatad una campanía mandando a los coperadores de pago suscentos de pago suscentos de pagos obsenedos, para información hacia la Junta Directiva de individuados de concesión, así: (Ver hallazogo y circa describados de gestión de cobre.)
50 FIIA 50	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZOO 19: RECEPTION DE FUNCIONES DE LA DIAN (D) Así las crosas, una var entidada la verificación de la suscepción de la carte de la desarrol de conscientes. Cascado COLUECOS o para la transferencia de la desarrol de de la carte de de la carte de la DIAN a la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa de la carte destributa de la carte destributa de la suscepción de la carte destributa del carte destributa de la carte destributa de la carte destributa

51	FILA_51	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 26: CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN: El saló, de la cuerna Dudores, refligidos en el labarco a 31 de discentro en 2012; presento diferencia con responsi al "REFORME DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012". (Ver informe): La artefect genera una sobressimación de los Deudores por \$1.301.0 el millores y una subestimación de \$1.102,3 millones en las Deudas de Difici Cobro.		En el 2013 se realizaron las conciliaciones entre el area Contable y las demás áreas que generan los hechos ecorámicos, en el 2014 se concentrativo de la concentrativa implementación de SIICOL.	Informe mensual de cartera conciliado con contabilidad conciliado con Contabilidad en forma automática	Informe	11	2014/02/14	2015/01/31	50	0%	El área responsable de su ejecución reprogramó esta actividad para el 31 de enero de 2015, como contsta enta de Comitió de Control Interno de fechas 26 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.
52	FILA_52	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 21: DEPURACIÓN DE CARTERA (D): Cúltipos inició operaciones en abril de 2012; por lo cual, recibio sadade de acetare ast. (Ver informe.) Lo auteriomente descrito genera incendiduntor en el saldo de consecuención de co	De acuerdo con la causa definida por la auditoria, no se encuentra relación de causalidad entre el hallazgo y los dos casos mencionados que lo soportan	En el 2013 se continuó con el proceso de depuración de los estados de cantera de los contratos recluidos de Elessa. En el 2014 se continua con el proceso de revisión de los contratos suscritos por Coljuegos.	Continuar con el análisis, depuración de la cantera recibida y registros contables	Actas	2	2013/01/10	2013/12/31	51	100%	
53	FILA_53	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	HALLAZGO 22: DEVOLUCIÓN DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LA SECURIÓN DE PRIMER POR PROPERTO DE Anticipados - Obrechno Localizados retigio 33.847 Similiones, los caules corresponde a adidos a lorde o las operadores. Situación que sobrestima el sado de las Cuentas por Cobrar y el Partimizario. (Vir enforma).	No se acepta la observación en términos que se sobre estimó la cartera, porque en ese momento los estados financieros mostraban la situación real de las cifras que hasta ese momento se habían podido deputar.	En el 2013 se continuó con el proceso de identificación de cada uno de los valores reportados, se realizaron los cruceso-correspondientes, se hace la depuración y la aplicación de la cartera a los terceros que correspondian.	Se cruzaron los saídos recibidos de Etesa y DIAN con todas las bases el dadi- donde exista información del operado (cartera, cotro coactivo, bancos, Patrimonio Autónomo, Fiduprevisora)	Acta	1	2013/01/10	2013/12/31	51	100%	
54	FILA 54	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZIO 23: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (D) Las Notas que forman patie integratire de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no lueros presentados financieros al 31 de diciembre de 2012, no lueros presentados financieros de 2014, no la companión de companión					1	2013/12/20	2014/02/28	10	100%	
55	FILA 55	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	O Para la captura, registro, procesamiento y reporte de la información consolae, Colugago utiliza el aplicano CMAREY, por consolae, Colugago utiliza el aplicano CMAREY, por controla consolado Consolae	Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los recursos requeridos que permitiera definir la heramienta más adecuada y poder garantizar la operación, fue necesaño utilizar el aplicativo Charry, con sus limitaciones. Collegos temé acciones con sus limitaciones. Collegos temé acciones con sus finalizar con horamientos deniaficatos, para verificar consistencia y coherencia de la información	2013: La entidad continuió utilizando Charry y sobre su propio diagnóstico imputeó la evaluación de la herramienta SiCapinal y decidi desarrollar Inhouse el SiECOL, herramienta de diagnostramienta propieto de su desarrolla hajo su arquitectura J2EE y respaldado por el PETIC El proyecto SiICOL está concebido a 14 meses decide agosto de 2013	Etapa I: Planeación del proyecto, definición de la arquitectura, diseño desarrollo de la solución básica a injetementar y migración de la información a la nueva base de datos.	Acta de implementación	1	2013/08/01	2013/12/31	22	100%	
56	FILA 56	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	I(D)					1	2014/01/01	2015/02/28	60	91%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área responsable de su ejecución reprogramé está actividad para el 28/02/2015, como consta en actas de Comité de Control laterno de fecha 28 de routembre y 05 de diciembre de 2014.
57	FILA 57	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	(D) Para la captura, registro, procesamiento y reporte de la información contable. Coljuegos utiliza el aplicativo CHARRY, que contiene los módutos General. Gestión Comercial. Manejo des contratos, Facturación, Comitablicó, Cuerna por Cohart. Cuernas por Pagar. Compras. Inventatios, Barcos sy Presupuesto, locules, no son alifactos tostalmente. Ver	Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los recursos requeridos que permitiera definir la herramienta más adecuada y poder garantizar la operación, fue necesaño utilizar el aplicativo Charry, con sus limitationes. Collugos tomó acciones atternativas con herramientas ofimisticas, para verificar ropositencia volvenerois de la información.	Realizar el diseño, desarrollo e implementación de un nuevo sistema integrado de información que permita e procesamiento automático de la información con altos niveles de seguridad	Etapa II: Ajustar los módulos que intervienen en el flujo de Recursosos Financieros y automatizar los procesos Misionales.	Acta de implementación	1	2014/12/05	2015/10/31	47	4%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área responsable de su ejecución reprogramé está actividad para el 30/10/2015, como consta en actas de Comité de Control laterco de fecha 26 de noviembre y 05 de diciembre de 20/14.
58	FILA 58	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	(D) Para la captura, registro, procesamiento y reporte de la información contable. Colloques utiliza el aplicanto CHARRY, que consinen los modisor. General. Gastrio Comercial. Manejo de contratos, Facturación, Contabilidat. Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar. Compras. Internation. Biancos y Presupuesto, los cuales, no son utilizados totalmente. Ver informer	Dades las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los coucisos requestrios que permisera edificir a terramienta más adecuada y poder garantizar las poración, fue necesario utilizar el apiciario Charry, con sus limitaciones. Cojuegos tomó acciones atternativas con terramientas ofiniadas, para verificar consistencia y coherencia de la información	Realizar el diseño, desarrollo e implementación de un nuevo sistema integrado de información que permits e procesamiento automático de la información con altos niveles de seguridad	Etapa III: Desarrollar los casos de uso misionales adicionales e integrar todos los elementos de información, desarrollando el afinamiento del SW y la base de datos.	Acta de implementación	1	2014/12/05	2015/12/31	56	0%	Debido a las dificultades presentadas en el desarrollo del aplicativo, el área esponsable de el singulación, el área esponsable de el singulación reprogramá esta actividad para el 311/2/2015, como consta en acata de Comité de Control Interno de fechas 26 de noviembre y 05 de diciembre de 2014.
59	FILA 59	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZGO 25: CONTROL INTERNO MANUALES (d) Durante la vigencia 2012, Colluegos no turo Manuales de O Processos y Procedimientos aprobados ni certificados, lo cual puede generar riesgos como. Ver informe	No se acepta el hallazgo, porque la descripción del				18	2013/01/01	2013/07/31	30	100%	
60	FILA 60	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZGO 25: CONTROL INTERNO MANUALES (D) Durante la vigencia 2012. Colluegos no turo Manuales de Processos y Procedimientos aprobados ni certificados, lo cual puede general riesgos como. Ver informe	No se acepta el hallazgo, porque la descripción del mismo desconoce totalmente la respuesta dadas por la endidad. Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los recursos requeridos que permitiera diseñar manuales se consultó la todaldad de la normanidad de cada proceso y sobre estas bases de actuó para garantizar la operación	En el año 2013, por iniciativa de la entidad y como consecuencia del trabajo realizado en e 2012, se documento: mapa de procesos, caracterización de macroprocesos y políficado de operación, y se dio inicio a la elaboración de manuales e instructivos	Documentar manuales e instructivos (Nivel 2)	Manuales e instructivos documentados	85	2013/04/01	2014/03/31	52	100%	
61	FILA 61	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZGO 25: CONTROL INTERNO MANUALES (D) O Durante la vigencia 2012, Coljuegos no lator Manuales de Processos y Procedimientos aprobados ni certificados, lo cual puede general riesgos como. Ver informe.	No se acepta el hallazgo, porque la descripción del mismo desconoce totalmente la respuesta dadas por la entidad. Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los recursos requeridos que permitera diseñar namastes se consulto la todatidad de la normanidad de cada proceso y sobre estas bases de actuó para garantizar la operación	Continuidad 2014: Campaña de socialización del SINGE	Concertación y definición de la campaña de comunicación para divulgar los avances y la forma de acceso para consulta sobre los resultados de la implementación del SINGE	Brief definido	1	2014/02/03	2014/02/14	2	100%	
62	FILA 62	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	NALLAZGO 25: CONTROL INTERNO MANUALES (D) Durante la vigencia 2012, Coljuegos no tuno Manuales de Processos y Procedimentos aprobados ni certificados, lo cual puede generar reagns como: Ver informe.	No se acepta el hallazgo, porque la descripción del mismo desconoce totalmente la respuesta dadas por la endidad. Dadas las condiciones en las que se recibió la operación, y por no contar con el tiempo y los recursos requeridos que permitera diseñar amanades se consulto la totalidad de la remanificad de cada se consulto la totalidad de la remanificad de cada la operación	Continuidad 2014: Campaña de socialización del SINGE	Implementación de la campaña y evaluación de su impacto	Informe de resultados	1	2014/02/17	2014/07/30	23	100%	
	FILA_62		puede generar nesgos como: Ver informe 0										